

martes, 10 de octubre de 2017

SE SUSPENDEN LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA PATRONA DE LA GUARDIA CIVIL



El Sargento Comandante de Puesto y los componentes del Puesto de la Guardia Civil de Paymogo, desean transmitirle el siguiente comunicado:

Con motivo de los hechos que se vienen produciendo en la Comunidad Autónoma de Cataluña, y la situación en la que se encuentran muchos compañeros Guardias Civiles y Policías Nacionales allí destinados o desplazados en comisión de servicio, hemos considerado adecuado suspender los actos de celebración de nuestra patrona la Virgen del Pilar que habían previstos para el próximo día 12 de Octubre; no obstante se celebrará Misa Solemne a las 10:30 horas de dicho día, en la Parroquia Santa María Magdalena.

Con la esperanza de que nuestra decisión sea comprendida, les rogamos disculpen las molestias que la misma haya podido ocasionar.-

p://www.paymogo.es/export/sites/paymogo/es/ayuntamiento/sala-de-prensa/.galleries/Noticias/0001.jpg)

El Sargento Comandante de Puesto y los compañeros del Puesto de la Guardia Civil de Paymogo han comunicado la suspensión de los actos de celebración del día de la Patrona de la Virgen del Pilar como acto de solidaridad con los compañeros Guardias Civiles y Policías Nacionales destinados en la Comunidad Autónoma de Cataluña con los hechos que vienen produciéndose.



El Sargento Comandante de Puesto y los componentes del Puesto de la Guardia Civil de Paymogo, desean transmitirle el siguiente comunicado:

Con motivo de los hechos que se vienen produciendo en la Comunidad Autónoma de Cataluña, y la situación en la que se encuentran muchos compañeros Guardias Civiles y Policías Nacionales allí destinados o desplazados en comisión de servicio, hemos considerado adecuado suspender los actos de celebración de nuestra patrona la Virgen del Pilar que habían previstos para el próximo día 12 de Octubre; no obstante se celebrará Misa Solemne a las 10:30 horas de dicho día, en la Parroquia Santa María Magdalena.

Con la esperanza de que nuestra decisión sea comprendida, les rogamos disculpen las molestias que la misma haya podido ocasionar.-

(
<http://www.paymogo.es/export/sites/paymogo/es/ayuntamiento/sala-de-prensa/.galleries/Noticias/0001.jpg>
)